

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a SARA HERNÁNDEZ LEDO:

Reclamación de pago: SARA HERNÁNDEZ LEDO

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (INNIA CORP S.L.), por importe de **3.633,99 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº V110-258, de fecha 11 - 10 - 2024 por importe de 3.633,99 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES4500495113432418354749 y nos envía el justificante de pago al mail reformastitan@gmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **INNIA CORP S.L.**